

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a M^a MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, D^a M^a LUZ MARTÍNEZ SEIJO, Diputada por Palencia y D. JOAN RUIZ i CARBONELL, Diputado por Tarragona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El RDL 1/2013, establece el 4 de diciembre de 2017 como la fecha clave para que entornos, edificios y servicios sean accesibles en todo el territorio nacional. Esta fecha tendrá grandes repercusiones sobre las personas con discapacidad, pues ésta condición no es un problema de las personas sino un desajuste ambiental y de diseño entre los entornos y los edificios que sustentan a los servicios, a veces y sin exagerar, inalcanzables.

Por todo ello, se recaba la respuesta del Gobierno a las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Qué acciones ha planificado y ejecutado el Gobierno desde el mes de enero del 2012 hasta el momento actual en la provincia de Palencia destinadas al cumplimiento y mejora de la legislación vigente en materia de accesibilidad universal en la dimensión cognitiva?
- 2.- ¿Qué acciones ha planificado y ejecutado el Gobierno desde el mes de enero del 2012 hasta el momento actual en la provincia de Palencia, destinadas al cumplimiento y mejora de la legislación vigente en materia de accesibilidad universal en la dimensión sensorial?
- 3.- ¿Qué acciones ha planificado y ejecutado el Gobierno desde el mes de enero del 2012 hasta el momento actual en la provincia de Palencia, destinadas al cumplimiento y mejora de la legislación vigente en materia de accesibilidad universal en la dimensión física?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de diciembre de 2016

EL DIPUTADO
JOAN RUIZ i CARBONELL

LA DIPUTADA
M^a MAR ROMINGUERA SALAZAR

LA DIPUTADA
M^a LUZ MARTÍNEZ SEIJO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
69-68-49-ejl